

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 105-2018-MDLV/GM

La Victoria, 04 de Junio del 2018

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Expediente N° 4801-2018, sobre **RECONOCIMIENTO** de la Junta Directiva del Comedor Popular "**SEÑOR DE LOS MILAGROS**", promovida por su Presidenta **CARMEN MUÑOZ ESPINOZA**; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 27731 Ley que regula la participación de los clubes de madres, comedores populares autogestionarios y otras organizaciones beneficiarias en la gestión y fiscalización de los programas de apoyo social alimentario, los clubes de madres, comedores autogestionario y otras organizaciones participan a través de sus representantes de cada uno.

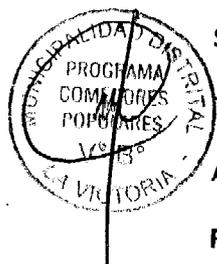
En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al Comedor Popular Autogestionario "**SEÑOR DE LOS MILAGROS**", con domicilio en calle Santo Domingo Mz. B Lt.18 PP.JJ. Antonio Raymondi el cual queda calificado como ente encargado de la atención de los beneficiarios registrados en su Padrón, autorizado por la Municipalidad Distrital de La Victoria.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como integrantes de la nueva Junta Directiva del Comedor Popular Autogestionarios "**SEÑOR DE LOS MILAGROS**" a:

PRESIDENTA	: CARMEN MUÑOZ ESPINOZA	16615896
SECRETARIA	: LUISA AMELIA VILLEGAS RIOS	08509293
TESORERA	: LUZ DINA BAUTISTA DELGADO	48421863
ALMACENERA	: BERTHA ELENA FERNANDEZ QUISPE	80627195
FISCAL	: EUSEBIA ESPINOZA SANCHEZ	16533939
VOCAL	: MIRIAN ELIZABETH CENTURION CARRASCO	45819956



REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
CPC. María Riba Castro Grosso
GERENTE